

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**GRIÑÓN**

CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de noviembre de 2016, se efectúa convocatoria de la licitación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Griñón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Secretaría General.
 - 2) Domicilio: plaza Mayor, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28971 Griñón (Madrid).
 - 4) Teléfono: 918 140 014, extensiones 140 y 141.
 - 5) Fax: 918 149 251.
 - 6) Correo electrónico: irene.ortega@ayto-grinon.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.grinon.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 1176/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: mixto de suministro y obra.
 - b) Descripción: reacondicionamiento y mejora de los cuadros de alumbrado exterior del municipio de Griñón.
 - c) Lugar de ejecución: Griñón.
 - d) Plazo máximo de duración: ocho meses desde la formalización del contrato.
 - e) Admisión de prórroga: ...
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 31211100-9 “Cuadros de distribución eléctrica”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, varios criterios de adjudicación.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - Criterios cuantificables automáticamente (de 0 a 100 de puntos):
 - Proposición económica (de 0 a 80 puntos).
 - Reducción del plazo de ejecución del contrato (de 0 a 10 puntos).
 - Ampliación del plazo de garantía (de 0 a 10 puntos).
 - Criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor: no existen.
4. Presupuesto de licitación: 62.861,45 euros de presupuesto de contrata y 13.200,91 euros de IVA; en total, 76.062,36 euros.
5. Valor estimado del contrato: 62.861,45 euros, IVA excluido.
6. Garantías:
 - Provisional: no se exige.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista: no se exige clasificación. Los medios para acreditar la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se establecen en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares. Los licitadores deberán presentar declaración responsable conforme al modelo incluido en la cláusula decimotercera del pliego. Antes de la adjudicación del contrato, el licitador cuya oferta se considere la más ventajosa acreditará su capacidad y solvencia presentando la documentación exigida al respecto en la cláusula cuarta.



8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: durante quince días naturales a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la indicada en la cláusula cuarta del pliego.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Griñón, sito en plaza Mayor, número 1, planta baja, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, o por correo, en cuyo caso, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar la remisión de la oferta al órgano de contratación en el mismo día mediante fax o telegrama, consignando el título objeto del contrato y nombre del licitador.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: apertura de sobres número 2.
 - b) Dirección: plaza Mayor, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28971 Griñón (Madrid).
 - d) Fecha y hora: se anunciará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Griñón.
10. Gastos de publicidad: a cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 2.500,00 euros.

En Griñón, a 21 de noviembre de 2016.—El alcalde-presidente, José María Porrás Ajenjo.

(01/40.902/16)

